

PROCESOS DE REFLEXIÓN DEL MODELO CONFEDERAL Y ORGANIZATIVO

El proceso de reflexión organizativa se ha centrado en evaluar la implementación del modelo confederal acordado en 2014 y en detectar ideas o propuestas que, dentro del marco de los principios de la Red, puedan mejorar nuestro desempeño y la continuidad de los ejes de trabajo.

El proceso se ha llevado a cabo en diferentes etapas, entre octubre de 2021 y diciembre de 2023 y se ha nutrido de:

- 15 entrevistas con redes confederadas
- 4 reuniones monográficas del Consejo Confederal
- 5 reuniones de trabajo del grupo motor

De las diferentes aportaciones, podemos afirmar que existe un alto grado de validación del actual modelo confederal, donde se aprecia, sin embargo, una línea de trabajo deseable para la profundización de una cultura confederal común. Además de esta doble premisa básica, podemos extraer tres conclusiones generales que podremos desarrollar tanto en propuestas organizativas como en las propias prácticas de la Red.

Por otro lado, la estructura en la que descansa la red confederal (equipo técnico, ejecutiva y consejo confederal, principalmente) ha experimentado notables cambios en los últimos años; con relevos de personas clave, aumento del equipo técnico y de su capacidad y enfoque de trabajo, cambios y relevos en el consejo confederal... Este proceso, que podemos entender como de cierta madurez organizativa, está requiriendo ajustes, especialmente ante el deseo de procesos de crecimiento de la organización y su capacidad de incidencia. Al calor de esta situación y en el marco de esta revisión del modelo organizativo de 2014 se integra un proceso de reflexión en los órganos competentes para redefinir la estructura organizativa acorde a estos cambios.

I. Reconocimiento del principio de asimetría

Junto con la constatación de la autonomía de las redes confederadas y, por tanto, del principio de subsidiariedad, es necesario reconocer y poner en valor la diversidad de las realidades que integran la Red. Este reconocimiento se hace necesario para:

- Imaginar acciones y actividades que confluyan con las necesidades, expectativas y capacidades de cada una de las redes confederadas.
- Consolidar una identidad y cultura compartidas en que todas las redes se sientan identificadas, acogidas y protagonistas con relación a sus posibilidades.

Para entender nuestra realidad puede ser interesante explicitar qué indicadores pueden describir el nivel de consolidación de las redes, algunas propuestas son:

- Volumen de organizaciones asociadas
- Nivel de consolidación institucional (organización, cultura compartida, visión estratégica, participación, estructura técnica/ejecutiva, ...)
- Capacidad de captación/generación de recursos y financiación
- Capacidad de generación de actividad significativa (contenidos, servicios, encuentros, ferias)
- Reconocimiento social e institucional en su territorio/sector de actividad
- Capacidad de intercooperación y participación en la Red

**** Acciones que se desprenden:** Ante la constatación de esta realidad diversa en el marco de la estructura confederal, se estima pertinente integrar estos diversos niveles de consolidación de las redes en la concepción del plan de trabajo, a partir de acciones dimensionadas y segregadas capaces de acompañar y proyectar a las redes de la forma más personalizada y adaptada posible y acorde con esta asimetría.

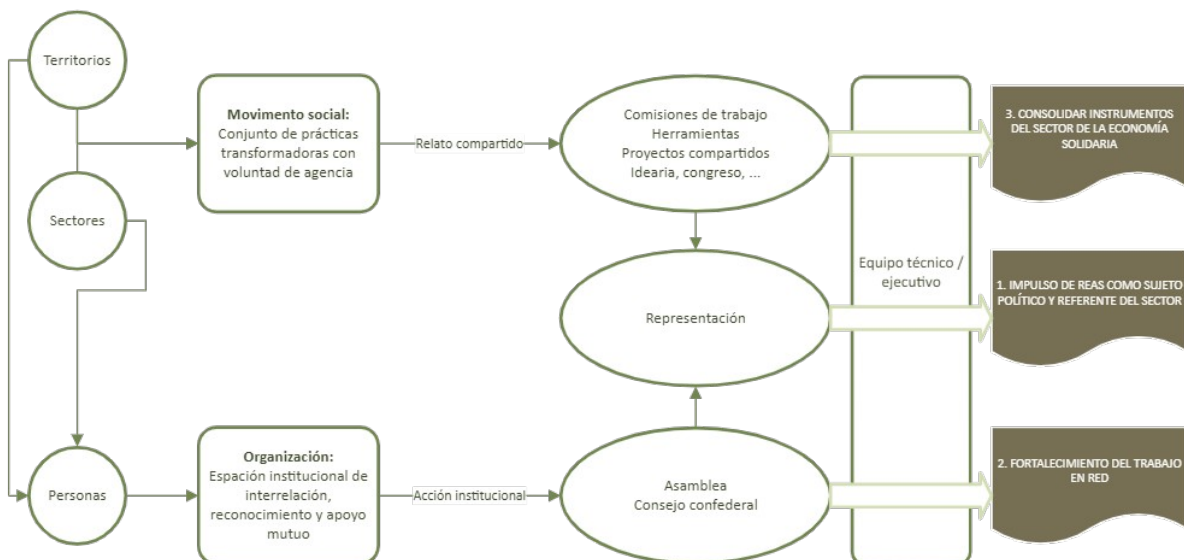
II. Consideración de las dos dimensiones de REAS RdR

Se hace asimismo necesario tomar plena conciencia del doble carácter de nuestra organización:

Somos un movimiento social en tanto que articulamos un conjunto de prácticas socioeconómicas transformadoras que se acaban cristalizando en un relato propio y en un conjunto de propuestas políticas orientadas a influir positivamente en nuestra sociedad.

Somos una institución porque nos organizamos en un contexto normativo y de gobernanza compartida que tiene entre sus fines articular realidades socioeconómicas y fomentar su consolidación a partir de las prácticas de los principios de la Carta.

Esta doble dimensión quedaría reflejada gráficamente de la siguiente manera:



**** Acciones que se desprenden:** Necesitamos identificar qué aspectos de nuestra actividad corresponden a cada una de estas “almas” para definir las estrategias de acción y ajustar la organización, la participación y los recursos. En este sentido,

sería deseable visibilizar y profundizar el importante papel que realizan las comisiones, tanto en la conformación de movimiento social como en el nivel de representación y aportes que realizan a la organización, proyectarlas y darles una dimensión mayor respecto del plan de trabajo y las líneas estratégicas de lo que actualmente tienen.

III. Refuerzo de la capacidad ejecutiva

En 2014 nos dotamos de una organización basada en el principio confederal que, al cabo de los años, consideramos asumido por el conjunto de las redes, sin embargo, para proyectar a REAS RdR hacia adelante necesitamos consolidar la estructura ejecutiva.

Actualmente las funciones ejecutivas se distribuyen entre las personas que integran el equipo técnico y el Consejo confederal. El Consejo lo componen personas elegidas en asamblea y cuya dedicación es activista, por lo que está sujeto a un conjunto de condiciones que limitan su capacidad ejecutiva: dedicación parcial, continuidad limitada por los mandatos, perfiles no siempre ajustados al plan de trabajo, dificultad para la incorporación de candidaturas, etc.

Por ello, proponemos reforzar el actual equipo técnico para que pueda asumir o liderar junto al Consejo en funciones críticas para el desarrollo de los ejes de trabajo y la consolidación estratégica de la red en el largo plazo:

- Estrategia de influencia, representación e intercooperación sociopolítica
- Estrategia de financiación y captación de recursos
- Interconexión de los espacios de trabajo y construcción de visión global

Dotarnos de una estructura técnica que amplíe la actual estructura ejecutiva podría llevarnos algunas reflexiones que habría que compartir:

- definir nuevos perfiles profesionales que puedan responder a nuevas necesidades, junto a las que actualmente ya se están desarrollando desde el equipo
- valorar la externalización de funciones para generar capacidad ejecutiva en el equipo
- acompañar y promover a las personas integrantes del equipo en su crecimiento profesional

**** Acciones que se desprenden:** Para integrar estas líneas y conformar una estructura renovada con mayor capacidad, es preciso trabajar en diversos escenarios que den como resultado el mejor de los engranajes posibles. Esto pasa por diversos desarrollos no necesariamente excluyentes de: ajustes en los perfiles actuales del equipo técnico, nuevas contrataciones así como otras consejerías de apoyo. Éstos escenarios deben ser valorados en el actual equipo técnico y consejo confederal para integrarlos en la planificación estratégica y financiera de 2024.